



COMUNICACIÓN "A" 4039

28/10/2003

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 656***Régimen informativo para supervisión
trimestral / semestral / anual (R.I.-S.)***

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en Anexo las hojas que corresponde reemplazar en el texto ordenado de la Sección 13 de "Presentación de informaciones al Banco Central en soportes ópticos", en función de las modificaciones introducidas por la Comunicación "A" 4008 del 3.09.2003, aplicables a partir del trimestre cerrado el 30 de septiembre último.

Se aclara que las novedades consisten en:

- ajustes en la redacción en los puntos 13.1.6, 13.6.2, 13.9.3 y 13.9.4., en las leyendas de error 10, 11, 28, 29 y 30, y en las llamadas: (1) del Cuadro 7, (3) del Cuadro 6, (6) y (7) del Cuadro 13;
- eliminación de partidas no vigentes en el Cuadro 14, de las leyendas 35 y 36, y de las correspondencias de la tabla del punto 13.9.4.1. relacionadas con éstas;
- ajustes en la tabla del punto 13.9.4.1. para las partidas 889901 y/o 889902 y 999705;
- incorporación de campos en el Cuadro 3 para informar las situaciones 2a) y 2b) en la cartera comercial e incorporación de aclaraciones de integración por nota al pie.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la InformaciónRubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría

ANEXO: 32 hojas



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.1. Instrucciones generales.

- 13.1.1. La información se enviará en dos archivos ASCII de tipo SDF (cuyos campos mantendrán longitud fija) denominados "CTROLINT.TXT" (diseño 4501) y "NOTASCI.TXT" (diseño 4502), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 13.4., los que deberán grabarse en el directorio raíz de un CD (disco compacto) exclusivo para este régimen.
- 13.1.2. Este régimen no se procesará si el Balance de saldos y el Régimen informativo contable para publicación trimestral/anual correspondientes al período informado no se encuentran validados.
- 13.1.3. La totalidad de los datos correspondientes a los cuadros detallados en el Texto ordenado de este régimen serán grabados en un único archivo ("CTROLINT.TXT") utilizando un único diseño de registro (4501), debiendo integrar los campos que se especifican en los anexos insertos en el punto 13.5.1. para cada uno de ellos. Los campos sin utilizar deberán completarse con ceros si son numéricos y con blancos si son de tipo carácter.
- 13.1.4. Los informes requeridos por las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas, deberán grabarse en un único archivo ("NOTASCI.TXT") conforme al diseño de registro 4502.
- 13.1.5. Cada cuadro y/o nota se diferenciará por el código de informe/nota que se consignará en el campo 6 del diseño 4501 y/o en el campo 4 del diseño 4502. Sólo se informarán los cuadros con datos.
- 13.1.6. Los códigos de partida figuran en los anexos del punto 13.5.1. Las cifras correspondientes a los mismos se grabarán sin signo, salvo las expresamente señaladas en los citados anexos. Las partidas sin importe no se grabarán, **excepto lo previsto para el Código de Informe C03**.
- 13.1.7. Los códigos de consolidación a utilizar serán los siguientes, informándose sólo los que correspondan, a saber:

003 = Casa Central y sucursales en el país
004 = Casa Central y sucursales en el país y filiales en el exterior
005 = Casa Central y sucursales en el país, filiales en el exterior y otros entes en el país y en el exterior

En los anexos del punto 13.5.1 se especifican los códigos que corresponde informar en cada cuadro, conforme lo establecido en el Texto ordenado de este régimen informativo. En caso de no estar previsto en ellos el campo 5, se informará "000".

13.2. Instrucciones particulares

13.2.1. Código de Informe 01

En el campo 5 se consignará el estado de consolidación en el que se encuentra la entidad, conforme a los siguientes códigos:

Versión: 5 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 1
-------------------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 7
Página 1 de 4

CUADRO 7- DETALLE DE BIENES INMUEBLES
Código Informe (Campo 6): "C02"
Fecha período 2: Campo 3

Código de partida	Descripción sumaria	Origen de la adquisición	Ubicación	Superficie m ²		Destino	Finalidad	Fecha de incorporación	Valor de libros	Deuda actual	Grado de consolidación
				Cubierta	Total						
Campo 7	Campo 8 (Tabla A) (1)	Campo 9 (Tabla B)	(2)	Campo 29 (3)	Campo 28 (3)	Campo 10 (Tabla C)	Campo 11 (Tabla D)	Campo 14	Campo 16 (4)	Campo 17	Campo 31 (5)
0100XXXXXX											

Los códigos de partida se numerarán desde 000001 en adelante en forma correlativa, reemplazando las XXXXXX.

- (1) Si la entidad no es propietaria de ningún inmueble, se consignará "**NO POSEEMOS INMUEBLES**" en el campo 34, completando con blancos o ceros los restantes campos.
- (2) La ubicación se informará en los siguientes campos:

Calle y número	Campo 34
Localidad	Campo 35
Partido o Departamento	Campo 36
Provincia	Campo 12 (Si es un bien del exterior, completar con ceros)
País	Campo 13
Código Postal	Campo 37
- (3) Informar sin decimales. En el caso de campos o terrenos, sólo se consignará la superficie en el campo 28.
- (4) Para aquellos bienes cuyo valor de libros es inferior a mil pesos, se consignará 1.
- (5) En este caso el sistema asume que las dos últimas posiciones no corresponden a decimales

0000001=	casa central y sucursales en el país
0000002=	casa central, sucursales en el país y filiales en el exterior
0000003=	casa central, sucursales en el país, filiales en el exterior y otros entes en el país y en el exterior



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 6
Página 2 de 2

Concepto			Denominación Empresa/Entidad	País/Exterior	Acciones y/o Cuotas partes					Información sobre el emisor				
Código de Partida	Identificación	Denominación			Clase	Valor Nominal unitario (2)	Votos por acción	Cantidad	Importe Período 2	Actividad principal	Datos del último Estado Contable			
			Fecha de cierre de ejercicio	Capital							Patrimonio neto	Resultado del ejercicio		
Campo 7	Campo 36		Campo 34	Campo 8	Campo 35	Campo 30	Campo 29	Campo 28	Campo 16	Campo 11	Campo 14	Campo 18	Campo 19	Campo 20
0102010000		Del País		001										
010201XXXX		-Empresa A		001								(3)	(1)	(1)
0102019000		- Otras		001										
0102010000		Del Exterior		002										
010201XXXX		-Empresa B		002								(3)	(1)	(1)
0102019000		- Otras		002										
0102020000		No Controladas		000										
0102020000		Del País		001										
010202XXXX		- Empresa C		001								(3)	(1)	(1)
0102029000		- Otras		001										
0102020000		Del Exterior		002										
010202XXXX		- Empresa D		002								(3)	(1)	(1)
0102029000		- Otras		002										
0100000000		Total de Participaciones en otras sociedades		000										

Integrar los campos sombreados para cada partida

Partidas terminadas con XXXX:

Numerar correlativamente desde 0001 en adelante, dentro de cada apertura. Para estas partidas consignar en el campo 34 "Desc_1" la denominación que les corresponda.

Campo 11: El código de actividad a consignar surgirá de la tabla prevista para el Régimen informativo de "Deudores del Sistema Financiero y Composición de los Conjuntos Económicos", punto 3 del apartado C del T.O. respectivo.

- (1) Cuando se trate de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "-".
- (2) Este importe se registrará en pesos, sin decimales
- (3) Cuando el capital resulte menor a mil pesos, se consignará 1 y se aclarará por nota, en el diseño 4502, el monto real, **utilizando a estos efectos un subcódigo dentro del código de nota 005 (Otras) conforme las instrucciones del punto 13.5.6.**

Versión: 5 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 20
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 3
Página 1 de 3

Cuadro 3: ESTADO DE SITUACION DE DEUDORES CONSOLIDADO CON FILIALES Y OTROS ENTES EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR

Código Informe (Campo 6): "C21"

Fecha período 2: Campo 3

Código de consolidación: Campo 5 ("005")

Código de partida	CARTERA (Campo 8)												TOTAL
	SITUACION	Tipo de cartera	NORMAL	CUMPLIMIENTO INADECUADO	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL		CON PROBLEMAS / CUMPLIMIENTO DEFICIENTE		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / DE DIFÍCIL RECUPERACIÓN		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	
					EN OBSERVACION	EN NEGOCIO C/AC. DE REFINANCIACION	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			
Campo 7	CONCEPTO	Campo 8	Campo 17	Campo 18	Campo 25	Campo 26	Campo 19	Campo 20	Campo 21	Campo 22	Campo 23	Campo 24	Campo 16
0100000000	1. Asistencia Crediticia												
0101000000	Sector Público no Financ.												
0102000000	Sector Financiero												
0102010000	Públ. y Prést. Interf. no Prev.												
0102020000	Privado												
0102020100	- Total con Gtía. Pref. "A"												
0102020101	Capitales												
0102020102	Intereses Devengados												
0102020200	- Total con Gtía. Pref. "B"												
0102020201	Capitales												
0102020202	Intereses Devengados												

Versión: 4 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 27
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 3
Página 2 de 3

Código de partida	CARTERA (Campo 8)												
	SITUACION	Tipo de cartera	NORMAL	CUMPLIMIENTO INADECUADO	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL		CON PROBLEMAS / CUMPLIMIENTO DEFICIENTE		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / DE DIFÍCIL RECUPERACIÓN		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL
					EN OBSERVACION	EN NEGOCIO C/AC. DE REFINANCIACION	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			
Campo 7	CONCEPTO	Campo 8	Campo 17	Campo 18	Campo 25	Campo 26	Campo 19	Campo 20	Campo 21	Campo 22	Campo 23	Campo 24	Campo 16
0102020203	Intereses Devengados Prev.												
0102020300	- Total sin Gtía. Pref.												
0102020301	Capitales												
0102020302	Intereses Devengados												
0102020303	Intereses Devengados Prev.												
0103000000	Sector Priv. no Fin. y Res. en el Exterior												
0103010000	- Total con Gtía. Pref. "A"												
0103010100	Capitales												
0103010200	Intereses Devengados												
0103020000	- Total con Gtía. Pref. "B"												
0103020100	Capitales												
0103020200	Intereses Devengados												
0103020300	Intereses Devengados Prev.												
0103030000	- Total sin Gtía. Pref.												

Versión: 5 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 28
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 3
Página 3 de 3

Código de partida	CARTERA (Campo 8)												
	SITUACION	Tipo de cartera	NORMAL	CUMPLIMIENTO INADECUADO	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL		CON PROBLEMAS / CUMPLIMIENTO DEFICIENTE		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA / DE DIFÍCIL RECUPERACIÓN		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL
					EN OBSERVACION	EN NEGOCIO C/AC. DE REFINANCIACION	NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			
Campo 7	CONCEPTO	Campo 8	Campo 17	Campo 18	Campo 25	Campo 26	Campo 19	Campo 20	Campo 21	Campo 22	Campo 23	Campo 24	Campo 16
0103030100	Capitales												
0103030200	Intereses Devengados												
0103030300	Intereses Devengados Prev.												
0200000000	2. Responsabilidades eventuales												
0201000000	Con Contgtías Preferidas "A"												
0202000000	Con Contgtías Preferidas "B".												
0203000000	Sin Contgtías Preferidas												
0300000000	3. Total de Financiaciones												

Los campos 17, 18, 20, 22 y 25 sombreados, no deben integrarse.

Campo 8: - Consignar el código de tipo de cartera según el siguiente detalle:

- 001 = Cartera comercial
- 002 = Cartera de consumo o vivienda
- 003 = Cartera comercial no superior a \$200.000.-
- Los códigos de partida 0102XXXXXX correspondientes al Sector Financiero, no se integrarán para los códigos de cartera 002 y/o 003;
- **Los campos 25 y 26 se utilizarán exclusivamente para las financiaciones "CON SEGUIMIENTO ESPECIAL" (2a y 2b) de la Cartera Comercial, por lo que sólo admitirán integración para Campo 8 = 001; en forma consistente, el Campo 18 se integrará exclusivamente para las financiaciones en situación de "CUMPLIMIENTO INADECUADO" de las carteras de consumo y comercial no superior a \$200.000 (códigos en Campo 8 = 002 y 003), por lo que el campo 18 no admitirá integración cuando Campo 8 = 001.**

Versión: 6 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 29
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 11

Cuadro 13: DETALLE DE EMPRESAS O ENTIDADES VINCULADAS (semestral)
(Punto 1.7.1 de la Sección 1 del Capítulo 1 de la Circular CREFI-2)
Código Informe (Campo 6): "C23"
Fecha período 2: Campo 3
Código de consolidación: Campo 5 ("003")

Nómina de accionistas, directores y otras autoridades de la entidad financiera (1)				Participación sobre el capital social de la entidad financiera (en %)	Entidades o empresas vinculadas a accionistas, directores y otras autoridades de la entidad financiera			Ubicación de la entidad o empresa vinculadas a accionistas o directores de la entidad	Participación de los accionistas, directores y otras autoridades en el capital de la vinculada (en %)	Patrimonio neto de la empresa vinculada al cierre del último balance auditado	Observaciones
Tipo de identificación	N° de identificación	Denominación	Cargo		Tipo de identificación	N° de identificación	Denominación				
Campo 38	Campo 39	Campo 34	Campo 9	Campo 31	Campo 40	Campo 41	Campo 35	Campo 8	Campo 32	Campo 16	Campo 36
(4)	(4)	(4)	(5)	(7)	(4)	(4)	(4)	(2)	(7)	(3)	(6)

En caso de existir más de una empresa y/o entidad vinculada a un mismo accionista/director, informar un registro por cada una de ellas, repitiendo los campos de código de informe (campo 6), fecha de la información (campo 3), y los relativos a la identificación del accionista/director y su participación sobre el capital de la entidad financiera (campos 31, 34, 38 y 39).

- (1) En el caso de accionistas, integrar cuando la participación sea igual o mayor al 5%.
- (2) Integrar el campo 8 con "001" cuando la información corresponda a entidades o empresas del país o con "002" si se trata de entidades o empresas del exterior.
- (3) Cuando se trate de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "-".
- (4) Según los puntos 1. y 2. del apartado A del Texto ordenado del régimen informativo de "Deudores del Sistema Financiero y Composición de los Conjuntos Económicos".
- (5) 001= accionista; 002= director; 003= autoridad equivalente a director; 004= máximo responsable en el país de entidades financieras del exterior; 005= síndico; 006= integrante del Consejo de Vigilancia; 007= gerente general o equivalente; 008= subgerente general o equivalente.
- (6) Si no corresponde integrar esta información o bien no existen empresas o entidades vinculadas en los términos del segundo párrafo del punto 13 del Texto Ordenado de las normas del presente régimen, se declarará **"NO CORRESPONDE INFORMAR"** en Campo 36, integrando con ceros o blancos los campos restantes.
- (7) En el caso que la vinculación no esté determinada por participación en el capital, deberán detallar en el campo 36 la situación que implica vinculación. **Si en estos casos no existiera participación alguna que informar, bien sea en el capital de la entidad y/o de la vinculada, los campos 31 y/o 32 se integrarán con ceros.**



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 1 de 10

**Cuadro 14: INFORMACIÓN SOBRE PROMEDIOS DE SALDOS DIARIOS Y DATOS
COMPLEMENTARIOS**

Código Informe (Campo 6): "C24"
Fecha período 2: Campo 3
Código de consolidación: Campo 5 ("003")

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
1-PROMEDIOS DE SALDOS DIARIOS		
0000999091	Préstamos interfinancieros otorgados en títulos públicos expresados en moneda extranjera.	
0000999094	Préstamos interfinancieros recibidos en títulos públicos expresados en moneda extranjera.	
0000999095	Préstamos interfinancieros otorgados en títulos públicos expresados en pesos.	
0000999096	Préstamos interfinancieros recibidos en títulos públicos expresados en pesos.	
0000999386	Pases activos de títulos valores en pesos.	
0000999387	Pases activos de títulos valores en moneda extranjera.	
0000999388	Pases activos de moneda extranjera en pesos.	
0000999389	Pases activos de moneda extranjera en moneda extranjera.	
0000999392	Compras a término de títulos valores en pesos.	
0000999393	Compras a término de títulos valores en moneda extranjera.	
0000999394	Compras a término de moneda extranjera.	
2-DATOS COMPLEMENTARIOS		
2.1.-GARANTIA DE LOS DEPOSITOS		
0000889841	Cantidad de titulares de operaciones pasivas alcanzados por la Garantía de los Depósitos.	
0000889842	Cantidad de titulares de operaciones pasivas cuyos saldos de depósitos se encuentran cubiertos por la Garantía de los Depósitos en un 100%.	
0000889843	Monto total de los saldos correspondientes a 889841.	
0000889844	Monto total de los saldos correspondientes a 889842.	
0000889895	Monto total de los saldos de operaciones pasivas no alcanzadas por la Garantía de los Depósitos.	
0000889896	Monto total de los saldos de operaciones pasivas alcanzadas por la Garantía de los Depósitos en menos del 100%.	

Versión: 5 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 31
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 2 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
2.2.-ESTRUCTURA /VOLUMEN OPERATIVO		
0000999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos.	
0000999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en moneda extranjera.	
0000999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos.	
0000999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos.	
0000999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos.	
0000999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera.	
0000999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera.	
0000999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera.	
0000889845	Cantidad de titulares de operaciones activas y/o pasivas del sector no financiero.	
0000889846	Cantidad de titulares de operaciones activas del sector no financiero.	
0000889847	Cantidad de titulares de préstamos prendarios del sector no financiero.	
0000889848	Cantidad de titulares de préstamos hipotecarios del sector no financiero.	
0000889849	Cantidad de titulares de otros préstamos del sector no financiero.	
0000889850	Cantidad de titulares de tarjetas de créditos (emitidas por la entidad).	
0000889851	Cantidad de titulares de cuentas u operaciones pasivas del sector no financiero.	
0000889852	Cantidad de titulares de cuentas corrientes del sector no financiero.	
0000889853	Cantidad de titulares de cajas de ahorros del sector no financiero.	
0000889854	Cantidad de titulares de operaciones de plazo fijo del sector no financiero.	
0000889868	Préstamos hipotecarios con destino a la construcción, refacción o compra de vivienda en moneda nacional.	
0000889870	Préstamos hipotecarios con destino a la construcción, refacción o compra de vivienda en moneda extranjera.	
0000999710	Dotación de personal de casa central.	
0000999711	Dotación de personal de sucursales en el país.	
0000889901	Cantidad de plazos fijos de individuos.	
0000889902	Cantidad de plazos fijos de empresas.	
0000889903	Cantidad de préstamos de individuos.	

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 32
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 3 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
2.2.- ESTRUCTURA /VOLUMEN OPERATIVO		
0000889904	Cantidad de préstamos de empresas.	
0000889905	Cantidad de tarjetas de crédito titulares.	
0000889906	Cantidad de tarjetas de crédito adicionales.	
0000889907	Cantidad de cuentas con tarjetas de débito	
0000889908	Cantidad de tarjetas de débito	
2.3.- CUENTAS CORRIENTES/ CHEQUES DE PAGO FINANCIERO Y CHEQUES DE PAGO CANCELATORIO		
0000890031	Cantidad de cheques entregados a cuentacorrentistas.	
0000890032	Cantidad de cheques librados por cuentacorrentistas pagados por la propia entidad.	
0000890033	Cantidad de cheques librados por cuentacorrentistas pagados por cámara compensadora.	
0000890034	Total de los importes pagados por los cheques informados en el Código 890032.	
0000890035	Total de los importes pagados por los cheques informados en el Código 890033.	
0000890041	Cantidad de cheques de pago financiero suministrados por la entidad en el período informado	
0000890042	Cantidad de cheques cancelatorios suministrados por la entidad en el período informado	
0000890043	Total de los importes correspondientes a los cheques informados en el código 890041	
0000890044	Total de los importes correspondientes a los cheques informados en el código 890042	
2.4.- TASAS IMPLÍCITAS ANUALIZADAS (1)		
0000890036	Tasa activa promedio por préstamos en moneda nacional.	
0000890037	Tasa activa promedio por préstamos en moneda extranjera.	
0000890038	Tasa pasiva promedio por depósitos en moneda nacional.	
0000890039	Tasa pasiva promedio por depósitos en moneda extranjera	
0000890040	Costo de Call tomado.	
<p>(1) Para el caso particular de las partidas correspondientes a tasas implícitas anualizadas, el sistema asumirá que las dos últimas posiciones del campo 16 corresponden a decimales.</p>		

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 33
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 4 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
<u>2.5- MONTOS PESIFICADOS DE FINANCIACIONES SUJETOS A CLAUSULA C.E.R.</u>		
<u>2.5.1- PRESTAMOS</u>		
0000890050	Sector Público no financiero – Adelantos – Capital	
0000890051	Sector Público no financiero – Adelantos - Intereses	
0000890052	Sector Público no financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	
0000890053	Sector Público no financiero – Documentos – Capital	
0000890054	Sector Público no financiero – Documentos - Intereses	
0000890055	Sector Público no financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	
0000890056	Sector Público no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda – Capital	
0000890057	Sector Público no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda - Intereses	
0000890058	Sector Público no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	
0000890059	Sector Público no financiero – Con otras garantías hipotecarias – Capital	
0000890060	Sector Público no financiero – Con otras garantías hipotecarias - Intereses	
0000890061	Sector Público no financiero – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	
0000890062	Sector Público no financiero – Prendarios sobre automotores – Capital	
0000890063	Sector Público no financiero – Prendarios sobre automotores - Intereses	
0000890064	Sector Público no financiero – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	
0000890065	Sector Público no financiero – Con otras garantías prendarias – Capital	
0000890066	Sector Público no financiero – Con otras garantías prendarias - Intereses	
0000890067	Sector Público no financiero – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	

Versión: 3 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 34
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 5 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
<u>2.5- MONTOS PESIFICADOS DE FINANCIACIONES SUJETOS A CLAUSULA C.E.R.</u>		
<u>2.5.1- PRESTAMOS</u>		
0000890068	Sector Público no financiero – Préstamos garantizados Decreto 1387/0 – Capital	
0000890069	Sector Público no financiero – Préstamos garantizados Decreto 1387/0 - Intereses	
0000890070	Sector Público no financiero – Préstamos garantizados Decreto 1387/0 - Ajuste por C.E.R.	
0000890179	Sector Público no financiero – Otros Préstamos – Capital.	
0000890180	Sector Público no financiero – Otros Préstamos – Intereses.	
0000890181	Sector Público no financiero – Otros Préstamos – Ajuste por C.E.R.	
0000890071	Sector financiero – Adelantos – Capital	
0000890072	Sector financiero – Adelantos - Intereses	
0000890073	Sector financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	
0000890074	Sector financiero – Documentos – Capital	
0000890075	Sector financiero – Documentos - Intereses	
0000890076	Sector financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	
0000890077	Sector financiero – Otros – Capital	
0000890078	Sector financiero – Otros - Intereses	
0000890079	Sector financiero – Otros - Ajuste por C.E.R.	
0000890080	Sector financiero – Prestamos interfinancieros no previsionables – Capital	
0000890081	Sector financiero – Prestamos interfinancieros no previsionables - Intereses	
0000890082	Sector financiero – Prestamos interfinancieros no previsionables - Ajuste por C.E.R.	
0000890083	Sector Privado no financiero – Adelantos – Capital	
0000890084	Sector Privado no financiero – Adelantos - Intereses	
0000890085	Sector Privado no financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	
0000890086	Sector Privado no financiero – Documentos – Capital	
0000890087	Sector Privado no financiero – Documentos – Intereses	
0000890088	Sector Privado no financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 35
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 6 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
<u>2.5- MONTOS PESIFICADOS DE FINANCIACIONES SUJETOS A CLAUSULA C.E.R.</u>		
<u>2.5.1- PRESTAMOS</u>		
0000890089	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda – Capital	
0000890090	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda – Intereses	
0000890091	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	
0000890092	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias – Capital	
0000890093	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias – Intereses	
0000890094	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	
0000890095	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores – Capital	
0000890096	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores – Intereses	
0000890097	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	
0000890098	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias – Capital	
0000890099	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias – Intereses	
0000890100	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	
0000890101	Sector Privado no financiero – Personales – Capital	
0000890102	Sector Privado no financiero – Personales – Intereses	
0000890103	Sector Privado no financiero – Personales - Ajuste por C.E.R.	
0000890104	Sector Privado no financiero – Otros – Capital	
0000890105	Sector Privado no financiero – Otros – Intereses	
0000890106	Sector Privado no financiero – Otros - Ajuste por C.E.R.	
0000890107	Sector Privado no financiero – Tarjetas de Crédito – Capital	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 36
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 7 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
<u>2.5- MONTOS PESIFICADOS DE FINANCIACIONES SUJETOS A CLAUSULA C.E.R.</u>		
<u>2.5.1- PRESTAMOS</u>		
0000890108	Sector Privado no financiero – Tarjetas de Crédito - Intereses	
0000890109	Sector Privado no financiero – Tarjetas de Crédito - Ajustes por C.E.R.	
0000890110	Residentes en el exterior – Adelantos – Capital	
0000890111	Residentes en el exterior – Adelantos - Intereses	
0000890112	Residentes en el exterior – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	
0000890113	Residentes en el exterior – Documentos – Capital	
0000890114	Residentes en el exterior – Documentos - Intereses	
0000890115	Residentes en el exterior – Documentos - Ajuste por C.E.R.	
0000890116	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda – Capital	
0000890117	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda – Intereses	
0000890118	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	
0000890119	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias – Capital	
0000890120	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias – Intereses	
0000890121	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	
0000890122	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores – Capital	
0000890123	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores - Intereses	
0000890124	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	
0000890125	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias – Capital	
0000890126	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias – Intereses	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 37
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 8 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
<u>2.5- MONTOS PESIFICADOS DE FINANCIACIONES SUJETOS A CLAUSULA C.E.R.</u>		
<u>2.5.1- PRESTAMOS</u>		
0000890127	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	
0000890128	Residentes en el exterior – Otros – Capital	
0000890129	Residentes en el exterior – Otros – Intereses	
0000890130	Residentes en el exterior – Otros - Ajuste por C.E.R.	
<u>2.5.2- OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</u>		
0000890131	Otros Créditos por Intermediación Financiera Capital	
0000890132	Otros Créditos por Intermediación Financiera Intereses	
0000890133	Otros Créditos por Intermediación Financiera Ajuste por C.E.R.	
<u>2.5.3- BIENES EN LOCACIÓN FINANCIERA</u>		
0000890134	Bienes en Locación Financiera Capital	
0000890135	Bienes en Locación Financiera Intereses	
0000890136	Bienes en Locación Financiera Ajuste por C.E.R.	
<u>2.5.4- CREDITOS DIVERSOS</u>		
0000890137	Créditos Diversos Capital	
0000890138	Créditos Diversos Intereses	
0000890139	Créditos Diversos Ajuste por C.E.R.	
<u>2.6- MONTOS PESIFICADOS SUJETOS A CLAUSULA C.V.S.</u>		
<u>2.6.1- PRESTAMOS</u>		
0000890140	Sector Privado no financiero – Documentos – Capital	
0000890141	Sector Privado no financiero – Documentos Intereses	
0000890142	Sector Privado no financiero – Documentos Ajuste por C.V.S.	
0000890143	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda – Capital	
0000890144	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda – Intereses	
0000890145	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda Ajuste por C.V.S.	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 38
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 9 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
2.6- MONTOS PESIFICADOS SUJETOS A CLAUSULA C.V.S.		
2.6.1- PRESTAMOS		
0000890146	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias – Capital	
0000890147	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias – Intereses	
0000890148	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias Ajuste por C.V.S..	
0000890149	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores – Capital	
0000890150	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores Intereses	
0000890151	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores Ajuste por C.V.S.	
0000890152	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias – Capital	
0000890153	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias – Intereses	
0000890154	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias Ajuste por C.V.S.	
0000890155	Sector Privado no financiero – Personales – Capital	
0000890156	Sector Privado no financiero – Personales – Intereses	
0000890157	Sector Privado no financiero – Personales Ajuste por C.V.S.	
0000890158	Sector Privado no financiero – Otros – Capital	
0000890159	Sector Privado no financiero – Otros – Intereses	
0000890160	Sector Privado no financiero – Otros Ajuste por C.V.S.	
0000890161	Residentes en el exterior – Documentos – Capital	
0000890162	Residentes en el exterior – Documentos Intereses	
0000890163	Residentes en el exterior – Documentos Ajuste por C.V.S.	
0000890164	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda – Capital	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 39
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

ANEXO 12
Página 10 de 10

Código de partida Campo 7	Concepto	Importe Período 2 Campo 16
2.6- MONTOS PESIFICADOS SUJETOS A CLAUSULA C.V.S.		
2.6.1- <u>PRESTAMOS</u>		
0000890165	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda – Intereses	
0000890166	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda Ajuste por C.V.S.	
0000890167	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias – Capital	
0000890168	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias – Intereses	
0000890169	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias Ajuste por C.V.S.	
0000890170	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores – Capital	
0000890171	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores Intereses	
0000890172	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores Ajuste por C.V.S.	
0000890173	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias – Capital	
0000890174	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias – Intereses	
0000890175	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias Ajuste por C.V.S.	
0000890176	Residentes en el exterior – Otros – Capital	
0000890177	Residentes en el exterior – Otros – Intereses	
0000890178	Residentes en el exterior – Otros Ajuste por C.V.S.	

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 40
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Subcódigo	Nombre
000	Consideraciones generales
001	Principales deudores de las entidades financieras.
002	Resto de deudores.
003	Operaciones específicas.
005	Proyecto año 2000.

13.5.5. Los subcódigos a consignar en el campo 5 del diseño 4502 (Notas) para el código de nota 004 serán los siguientes:

Subcódigo	Nombre
000	Consideraciones generales
001	Estados consolidados.
002	Empresas o entidades vinculadas.
003	Prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas.
004	Diferencias entre datos suministrados por la entidad y los obtenidos de la revisión.

13.5.6. De resultar necesario crear nuevos subcódigos, los mismos se numerarán correlativamente a partir de los creados en los puntos precedentes para cada código, pudiendo aclararse en el campo 6, como título, el tema a que se refiere cada ítem. En caso de no ser necesario el uso de títulos, el campo 6 se completará con blancos.

13.5.7. El campo 8 (Descripción) del diseño 4502 no deberá contener caracteres tabuladores ni comillas. Además, deberá generarse en caracteres mayúscula sin acento.

13.6. Entrega de la información.

13.6.1. La entrega de CD se efectuará en Reconquista 266, planta baja, ventanilla 11, en el horario de 10 a 15.

13.6.2. Modelo de etiqueta externa del CD.

Contendrá el código y nombre de la entidad, la leyenda "Régimen informativo para supervisión trimestral/semestral/anual" y la fecha de la información (por ejemplo 2000/12). No deberá ser manuscrita. **De tratarse de una Rectificativa, deberán aclararlo.**

13.7. Modelo de comprobante de validación.

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 42
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Código	Leyenda	C a u s a
04	C3 - DIA INVALIDO	Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe.
05	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con "N".
06	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
07	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	El campo rectificativa del diseño mencionado solo admite los caracteres "N" y "R".
08	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CTRLINT.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al 4501 o se lo envió vacío.
09	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO NOTASCI.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al 4502 o se lo envió vacío.
10	FALTA CUADRO	Se omitió informar el/los cuadro/s señalado/s, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.2. y 13.9.2.
11	FALTA NOTA	Se omitió informar la/s nota/s requerida/s en el Texto ordenado de este régimen informativo. (Conforme punto 13.9.3. de las presentes instrucciones)
12	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
13	CODIGO DE CONSOLIDACION ERRONEO	El código informado en el campo 5 del diseño 4501 es distinto de "003", "004" ó "005", o bien se informó un código existente pero no correspondiente al Código de Informe mencionado, o que no se corresponde con lo informado en el campo 5 del Código de Informe C01, conforme a las instrucciones de los puntos 13.2.1. y 13.2.2.
14	C16 A C33, C38 Y C40 - 4501 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.
15	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO - CÓDIGO DE INFORME	En el Código de Informe señalado, se ingresaron uno o más importes con signo negativo para partidas no previstas en los anexos del punto 13.5.1., o bien se omitió grabar el signo "-" para las partidas que así lo requieren.

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 45
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Código	Leyenda	C a u s a
24	NO CORRESPONDENCIA ENTRE CÓDIGO DE INFORMES 15 y 17	No se verifica la coincidencia de los totales de depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables subordinadas entre los Códigos de Informes mencionados para cada código de consolidación en campo 5.
25	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 004	La suma algebraica de los saldos informados con código 001, 002 y 003, en el campo 8, no coincide con el saldo declarado con código 004, en el mismo campo para igual partida.
26	PARTIDA MAL INFORMADA DEL CÓDIGO DE INFORME C03 CON CAMPO 8 IGUAL 000	La suma algebraica de los saldos informados con código 004, 005 y 006, en el campo 8, (si declaró 004 en el campo 5 del Código de Informe C01) o 001, 005 y 006 en el campo 8, (si declaró 003 en el campo 5 del Código de Informe C01) no coincide con el saldo declarado con código 000, en el mismo campo para igual partida.
27	NO CORRESPONDENCIA CON BALANCE DE SALDOS	El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 001 no coincide con el declarado en el balance de saldos.
28	NO CORRESPONDENCIA CON ESTADO DE CONSOLIDACION	El saldo declarado en la partida totalizadora del Código de Informe mencionado, no coincide con la suma de los saldos de las partidas declaradas en el estado de consolidación, para igual situación de consolidación (punto 13.9.1. de las presentes instrucciones).
29	NO CORRESPONDENCIA CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	El saldo declarado para la partida mencionada en el estado de consolidación, con campo 8 = 004 no coincide con el declarado en el estado de situación patrimonial con código de consolidación 001. (Código de Informe 001 correspondiente al Régimen informativo contable para publicación trimestral / anual).

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 47
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Código	Leyenda	C a u s a
30	SALDOS DE ELIMINACIONES NO SE CORRESPONDEN	<p>a) la suma de las eliminaciones de las cuentas de activo no coincide con la suma de las eliminaciones de las cuentas de pasivo y de patrimonio neto; y/o</p> <p>b) la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden deudoras no es igual a la suma de las eliminaciones de las cuentas de orden acreedoras; y/o</p> <p>c) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de filiales en el exterior (campo 8 = 003): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida más las eliminaciones verificadas en las siguientes partidas: 0512000000 (Resultados de filiales en el exterior), 0515000000, 0516000000 y 0517000000 (Resultados monetarios), no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todas la filiales; y/o</p> <p>d) si se trata de eliminaciones en cuentas de resultados de entes que se consolidan (campo 8 = 006): la suma de las eliminaciones de las cuentas de ganancia menos la suma de las eliminaciones de las cuentas de pérdida más las eliminaciones verificadas en las siguientes partidas: 0509000000 (Participación de Terceros sobre resultados), 0515000000, 0516000000 y 0517000000 (Resultados monetarios), no es igual a la eliminación de la suma de los resultados de todos estos entes.</p>
31	CÓDIGO DE INFORME C02 NO CORRESPONDE	Se remitió el Código de Informe C02 en un período distinto de diciembre.
32	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con ninguno de los existentes para ese Código de Informe.
33	SECUENCIA ERRÓNEA – DISEÑO 4502	El campo mencionado contiene blancos o caracteres no numéricos.
34	SECUENCIA NO CORRESPONDE – DISEÑO 4502	El campo mencionado no guarda el orden ascendente.
37	FALTA PARTIDA (0000889901 Y/O 0000889902) Y (0000999705 Y/O 0000999706)	Se han informado saldos de plazo fijo en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4.

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 48
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Código	Leyenda	C a u s a
38	FALTA PARTIDA (0000889903 y/o 0000889904) y (0000999707 y/o 0000999708 y/o 0000999712 y/o 0000999713 y/o 0000999714 y/o 0000999715)	Se han informado saldos de préstamos en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas correspondientes en los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4.
39	FALTA PARTIDA 0000999710	Se omitió la dotación del personal de casa central en los datos complementarios.
40	PARTIDA 0000889843 MAL INFORMADA	El saldo informado no coincide con la suma de los saldos informados para las partidas 0000889844 y 0000889896.
41	PARTIDAS 0000889843 y 0000889895 NO SE CORRESPONDEN CON DEPOSITOS	La suma de los saldos informados para las partidas 0000889843 y 0000889895 no coincide con el total informado para el rubro Depósitos, en el Balance de saldos.
42	FALTA PARTIDA 0000890XXX	Se han informado saldos de montos pesificados de financiaciones sujetos a cláusula C.E.R. ó bien montos pesificados sujetos a cláusula C.V.S. en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre y se omitió la o las partidas de los datos complementarios, según tabla de correspondencia anexa al punto 13.9.4.
43	CAMPO 8 DISEÑO 4502 MAL INFORMADO	Se grabaron uno o más caracteres no habilitados conforme las instrucciones del punto 13.5.7.

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 49
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9. Aclaraciones especiales de leyendas de error.

13.9.1. Control de correspondencia entre las partidas totalizadoras de cada Código de Informe con el Estado de consolidación (Leyenda de error 28).

Código de Informe	Código de consolidación	Código de Informe C03 (campo 8)	Condi- ción	Partida (C03)
C04	005	000	=	0102000000 menos 0102250000
C08	003	001	<=	0103000000 menos 0103200000 0104300000 0104360000 0104380000 0107050000 0107110000 0105050000 0701050300 0702050500 0702051500 0702052000
	004	004		
	005	000		
C14	005	000	=	0106000000 menos 0106100000
C15 y C16 (Campo 8 = 001 + 002)	003	001	<=	0201000000 0202010000 0202050000 0202100000 0202270000 0202300000 0202500000 0205000000
	004	004		
	005	000		
C17 Campos 16+18	003	001	<=	0201000000 0202010000 0202050000 0202100000 0202270000 0202300000 0202500000 0205000000
	004	004		
	005	000		
C20 Campo 8 = 001 + 002	003	001	=	0201000000
	004	004		
	005	000		



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Código de Informe	Código de consolidación	Código de Informe C03 (campo 8)	Condición	Partida (C03)
C21 Partida 0100000000	005	000	<=	0103000000 menos 0103200000 0104300000 0104360000 0104380000 0107050000 0107110000 0105050000
C21 Partida 0200000000	005	000	<=	0701050300 0702050500 0702051500 0702052000

13.9.2. **Leyenda de Error 10:** Los Códigos de Informe “C03” y “C24” deberán informarse siempre. Los Códigos de Informe “C02” y “C23” deberán informarse siempre con la periodicidad exigida por la norma y teniendo en cuenta lo expuesto en las llamadas (1) y (6) respectivamente, que figuran al pie de los mismos. Se admitirá la presentación del C23 con periodicidad menor a la exigida.

13.9.3. **Leyenda de Error 11:** Notas exigibles

Código de Nota	Subcódigo	Presentación
002	001 a 005	Por lo menos una vez al año. (1)
003	001	Siempre
	002	Siempre. Si sólo poseen Principales deudores, deberán consignar esta situación en este subcódigo.
004	001	Si se presentó C03 con campo 8 = 000
	002	Con la misma periodicidad exigida para el C23 (junio y diciembre). En caso de haber consignado “ NO CORRESPONDE INFORMAR ” en dicho cuadro, podrá repetirse esta frase en el presente subcódigo. Se admitirá su presentación con periodicidad menor a la exigida.
	003	Siempre

(1) **ACLARACIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CONTROL DE PRESENTACION DEL MEMORANDUM DE CONTROL INTERNO (CÓDIGO 002)**

Versión: 7 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 51
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

Atento que el memorándum debe ser enviado al menos una vez al año, teniendo en cuenta la fecha de cierre de ejercicio vigente a la fecha de la información, se verificará que el código de nota 002, subcódigos 001 a 005 se presenten en el trimestral coincidente con el cierre, o bien en cualquiera de los tres trimestres inmediatos posteriores. En tal sentido se ejemplifica en la tabla siguiente las alternativas de presentación para el memorándum correspondiente al año en curso:

FECHA DE CIERRE	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL MEMORÁNDUM	TRIMESTRES A LOS QUE (COMO MÁXIMO) SE EXTIENDE SU PRESENTACIÓN
Diciembre	Enero 2003 – Diciembre 2003	Diciembre 2003 (Cierre) Marzo 2004 Junio 2004 Septiembre 2004
Junio	Julio 2003 – Junio 2004	Junio 2004 (Cierre) Septiembre 2004 Diciembre 2004 Marzo 2005

Casos Especiales: si el único memorándum del año en curso debiera ser incluido en una presentación anterior a la de cierre, en este último período se indicará tal circunstancia a través de la siguiente nota: “MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO EN CURSO INCLUIDO EN TRIMESTRE CERRADO EL XX.XX.XX”, que deberá grabarse en cada uno de los subcódigos de presentación obligatoria (001 a 005) dentro del código 002.

13.9.4. Leyendas de Error **37, 38** y **42**: se exigirán los códigos previstos para el Cuadro 14 “Información sobre promedios diarios y datos complementarios” si en el Balance de saldos correspondiente al último mes del trimestre, se grabó por lo menos una de las partidas señaladas conforme la siguiente tabla de correspondencia:

Versión: 8 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 52
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
37	0000889901 ó 0000889902	Cantidad de plazos fijos de individuos	311131-311134-311140-311141-311153-311161-311162-311165-311166- 311167 -311731-311734-311740-311741-311753-311761-311762-311765-311766-311767-312131-312134-312140-312141-312161-312162-312165-312166-312167-315132-315134-315137-315141-315153-315161-315162-315732-315734-315737-315741-315753-315761-315762-316132-316134-316137-316141-316161-316162
		Cantidad de plazos fijos de empresas	
	0000999705	Cantidad de operaciones a plazo fijo en pesos	311131-311134-311140-311141-311153-311161-311162-311165-311166- 311167 -311731-311734-311740-311741-311753-311761-311762-311765-311766-311767-312131-312134-312140-312141-312161-312162-312165-312166-312167
	0000999706	Cantidad de operaciones a plazo fijo en moneda extranjera	315132-315134-315137-315141-315153-315161-315162-315732-315734-315737-315741-315753-315761-315762-316132-316134-316137-316141-316161-316162



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
38	0000889903 ó 0000889904	Cantidad de préstamos de individuos Cantidad de préstamos de empresas	131100-131700-132100-135100-135700-136100
	0000999707	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en pesos	131113-131713-132113
	0000999708	Cantidad de operaciones por préstamos prendarios en moneda extranjera	135113-135713-136113
	0000999712	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en pesos	131108-131708-132108
	0000999713	Cantidad de operaciones por otros préstamos en pesos	131100-131700-132100 MENOS [131113-131713-132113-131108-131708-132108]
	0000999714	Cantidad de operaciones por préstamos hipotecarios en moneda extranjera	135108-136108-135708
	0000999715	Cantidad de operaciones por otros préstamos en moneda extranjera	135100-135700-136100 MENOS [135113-135713-136113-135108-136108-135708]

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN "A" 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 54
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
42	0000890052	Sector Público no financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	131254
	0000890055	Sector Público no financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	131255
	0000890058	Sector Público no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	131259
	0000890061	Sector Público no financiero – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	131260
	0000890064	Sector Público no financiero – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	131261
	0000890067	Sector Público no financiero – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	131262
	0000890070	Sector Público no financiero – Préstamos garantizados Decreto 1387/0 - Ajuste por C.E.R.	131263
	0000890181	Sector Público no financiero – Otros Préstamos - Ajuste por C.E.R.	131251
	0000890073	Sector financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	131554
	0000890076	Sector financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	131555

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 55
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
42	0000890079	Sector financiero – Otros - Ajuste por C.E.R.	131551
	0000890082	Sector financiero – Prestamos interfinancieros no previsionables - Ajuste por C.E.R.	131556
	0000890085	Sector Privado no financiero – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	131854
	0000890088	Sector Privado no financiero – Documentos - Ajuste por C.E.R.	131855
	0000890091	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	131859
	0000890094	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	131860
	0000890097	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	131861
	0000890100	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	131862
	0000890103	Sector Privado no financiero – Personales - Ajuste por C.E.R.	131858
	0000890106	Sector Privado no financiero – Otros - Ajuste por C.E.R.	131851

Versión: 3 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 56
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
42	0000890109	Sector Privado no financiero – Tarjetas de Crédito - Ajustes por C.E.R.	131864
	0000890112	Residentes en el exterior – Adelantos - Ajuste por C.E.R.	132254
	0000890115	Residentes en el exterior – Documentos - Ajuste por C.E.R.	132255
	0000890118	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda - Ajuste por C.E.R.	132259
	0000890121	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias - Ajuste por C.E.R.	132260
	0000890124	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores - Ajuste por C.E.R.	132261
	0000890127	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias - Ajuste por C.E.R.	132262
	0000890130	Residentes en el exterior – Otros - Ajuste por C.E.R.	132251
	0000890133	Otros Créditos por Intermediación Financiera Ajuste por C.E.R.	141250-141251
	0000890136	Bienes en Locación Financiera Ajuste por C.E.R.	151010

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 57
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
42	0000890139	Créditos Diversos Ajuste por C.E.R.	171250-171251
	0000890142	Sector Privado no financiero – Documentos Ajuste por C.V.S.	131885
	0000890145	Sector Privado no financiero – Hipotecarios sobre la vivienda Ajuste por C.V.S.	131889
	0000890148	Sector Privado no financiero – Con otras garantías hipotecarias Ajuste por C.V.S..	131890
	0000890151	Sector Privado no financiero – Prendarios sobre automotores Ajuste por C.V.S.	131891
	0000890154	Sector Privado no financiero – Con otras garantías prendarias Ajuste por C.V.S.	131892
	0000890157	Sector Privado no financiero – Personales Ajuste por C.V.S.	131888
	0000890160	Sector Privado no financiero – Otros Ajuste por C.V.S.	131881
	0000890163	Residentes en el exterior – Documentos Ajuste por C.V.S.	132285
	0000890166	Residentes en el exterior – Hipotecarios sobre la vivienda Ajuste por C.V.S.	132289



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 13. Régimen informativo para supervisión trimestral /semestral/ anual

13.9.4.1. – Tabla de Correspondencia

<u>LEYENDA</u>	<u>PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CUENTAS</u>
42	0000890169	Residentes en el exterior – Con otras garantías hipotecarias Ajuste por C.V.S.	132290
	0000890172	Residentes en el exterior – Prendarios sobre automotores Ajuste por C.V.S.	132291
	0000890175	Residentes en el exterior – Con otras garantías prendarias Ajuste por C.V.S.	132292
	0000890178	Residentes en el exterior – Otros Ajuste por C.V.S.	132281

Versión: 2 ^a	COMUNICACIÓN “A” 4039	Vigencia: 28/10/2003	Página 59
-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------